
	ACTA DE RECIBO FINAL CONTRATO	Código: GLC-CONT-FO-005		
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	Version: 2		
ACTA DE RECIBO FINAL				
INFORMACIÓN DEL CONTRATO				
DEPENDENCIA QUE REALIZA LA SUPERVISIÓN: Gerencia de Legalizadora				
Contrato Núm. 045-2024	suscrito el	4/04/2024		
Tipo de contrato: Prestación de servicios				
Contrato Núm. 045-2024				
Realizar los avalúos a los inmuebles con los que los afiliados garantizaron o garantizarán, los créditos aprobados por el FNA.				
Valor del contrato:	\$ 1,658,820,000.0			
Ubicación donde se ejecutará el contrato:				
Los servicios contratados deberán ser ejecutados por el contratista a nivel nacional, sin embargo, se fija como domicilio contractual la ciudad de Bogotá· D.C., en la sede principal del FNA Carrera 65 No. 11-83				
Plazo del contrato: 12 meses				
Fecha de inicio: 15/04/2025		Fecha de terminación definitiva del contrato: 14/04/2025		
Nombre del Contratista: CORPORACIÓN LONJA NACIONAL DE PROPIEDAD RAÍZ		NIT o cédula contratista: 900.497.186-9		
Nombre del Supervisor: Sandra Rocío Zúñiga López				
Nombre del Interventor:		N/A		
PÓLIZAS				
Riesgo	Núm. de Póliza	Valor	Vigencia	
Cumplimiento	14-45-101109345 Anexo 0	\$ 331,764,000.00	Desde el 05/04/2024 hasta el 05/10/2025	
Salarios y Prestaciones Sociales	14-45-101109345 Anexo 0	\$ 248,823,000.00	Desde el 05/04/2024 hasta el 05/04/2028	
Calidad del servicio	14-45-101109345 Anexo 0	\$ 331,764,000.00	Desde el 05/04/2025 hasta el 05/04/2026	
Cumplimiento	14-45-101109345 Anexo 3	\$ 398,116,800.00	Desde el 15/04/2024 hasta el 15/10/2025	
Salarios y Prestaciones Sociales	14-45-101109345 Anexo 3	\$ 298,587,600.00	Desde el 15/04/2024 hasta el 15/04/2028	
Calidad del servicio	14-45-101109345 Anexo 3	\$ 398,116,800.00	Desde el 15/04/2025 hasta el 15/04/2026	
OTROSÍES				
Núm.	Tipo	Prórroga	Adición	Modificación
1.	Adición		\$ 331,764,000.0	
Valor Total Adiciones			\$ 331,764,000.0	
INFORMACIÓN ADICIONAL				
Acta Núm.	Descripción		Observaciones	

	ACTA DE RECIBO FINAL CONTRATO	Código: GLC-CONT-FO-005		
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	Version: 2		
INFORMACIÓN DE SEGUIMIENTO				
Item	Descripción del Servicio	Núm. de Informe de Seguimiento y Evaluación Contractual	Fecha de Factura	Valor de la Factura
1	AVALUOS ABRIL 2024	1	21/05/2024	\$ 51,555,174
2	AVALUOS MAYO 2024	2	24/06/2024	\$ 241,327,040
3	AVALUOS JUNIO 2024	3	23/07/2024	\$ 171,385,765.0
4	AVALUOS JULIO 2024	4	22/08/2024	\$ 173,488,000.0
5	AVALUOS AGOSTO 2024	5	20/09/2024	\$ 219,702,000.0
6	AVALUOS SEPTIEMBRE 2024	6	21/10/2024	\$ 195,104,000.0
7	AVALUOS OCTUBRE 2024	7	21/11/2024	\$ 168,002,069.0
8	AVALUOS NOVIEMBRE 2024	8	13/12/2024	\$ 117,404,000.0
9	AVALUOS DICIEMBRE 2024	9	17/01/2025	\$ 93,116,709.0
10	AVALUOS ENERO 2025	10	17/02/2025	\$ 62,162,100.0
11	AVALUOS FEBRERO 2025	11	19/03/2025	\$ 111,408,660.0
12	AVALUOS MARZO 2025	12	11/04/2025	\$ 54,164,465.0
13	AVALUOS MARZO 2025	12	11/04/2025	\$ 66,045,535.0
14	AVALUOS ABRIL 2025	13	15/05/2025	\$ 147,462,000.0
Valor Total Ejecutado				\$ 1,872,327,517

BALANCE FINANCIERO	
Valor total del contrato	\$ 1,990,584,000
Valor pagado al contratista	\$ 1,872,327,517
Valor por pagar	\$ 0
Valor no ejecutado	\$ 118,256,483

EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA				
Criterio	% de Ponderación	Descripción	Puntos obtenidos (califique de 1 a 5)	TOTAL
Calidad del servicio	60%	Cumplimiento del objeto, alcance y obligaciones contractuales.	5	4.6
		Cumplimiento de normas de seguridad y prevención de riesgos de SST.	5	
		Cumplimiento de normativa ambiental.	5	
		Cumplimiento y administración sistema de aseguramiento de calidad.	4	
		Disponibilidad durante la ejecución del contrato de la Infraestructura, equipos, herramientas y recurso humano ofertado.	4.5	
		Calidad de los bienes y servicios contratados.	4	
		Imposición de ANS diferidos en el número de meses de ejecución del contrato-Número de ANS en relación con el número de Meses de ejecución del contrato.	4.5	
		Iniciativa y cooperación-Aporte de oportunidades de mejora a la organización.	5	
		Porcentaje de desviación en el cumplimiento del contrato según el plazo acordado.	4	
		Idoneidad del personal ofertado.	4.5	
PROMEDIO			4.6	
Plazos	25%	Cumplimiento del contrato en los plazos contratados.	5	5.0
		Cumplimiento del contrato en el cronograma o plan de trabajo acordado.	5	
		PROMEDIO		
Aspectos administrativos	15%	Cumplimiento de obligaciones laborales con el personal dispuesto para la ejecución del contrato y control administrativo.	4	4.5
		Conducta del personal ofertado, presentación personal, relaciones interpersonales.	5	
		PROMEDIO		
TOTAL				4.7

	ACTA DE RECIBO FINAL CONTRATO	Código: GLC-CONT-FO-005
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	Version: 2

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

Durante la ejecución del contrato ejerció la supervisión Sandra Rocío Zúñiga López en su calidad de Gerente de Legalizadora en el periodo comprendido desde el 15 de abril de 2024 al 14 de abril de 2025, quien certificó el cumplimiento de las actividades contractuales en cada uno de los informes de supervisión presentados, los cuales fueron acompañados de los respectivos aportes al sistema de seguridad social y parafiscales para autorizar los correspondientes pagos, dejando constancia que los datos aquí consignados fueron constatados con el expediente contractual del Contrato No. 045 de 2024 y consultados con las áreas correspondientes por parte de los profesionales de apoyo a la supervisión. Así mismo, se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio digital y que éstas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato, los cuales fueron remitidos al expediente del contrato.

De acuerdo con el Balance Financiero, se evidencia que este contrato tuvo un porcentaje de ejecución respecto del presupuesto inicial, equivalente al 94.06% correspondiente a la suma de MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$1,872,327,517 M/CTE).

Lo anterior teniendo en cuenta que, las asignaciones para la prestación del servicio se llevan a cabo en la medida en que la necesidad de la operación así lo requiera, por lo anterior, a la fecha de terminación de la vigencia del contrato este tenía un saldo sin ejecutar del 5.94% del presupuesto, el cual corresponde a la suma de CIENTO DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE (\$118,256,483 M/CTE), dicho valor será objeto de liberación presupuestal.

De los saldos a liberar se debe anotar los siguientes: Durante la vigencia del contrato según lo pactado en el anexo de condiciones generales se acordaron Acuerdos de Niveles de Servicio – ANS, por este concepto se descontó al contratista del pago por la prestación del servicio en total la suma de DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS TRES PESOS MONEDA CORRIENTE (\$18,628,303.00 M/CTE).

Se dio cumplimiento a lo establecido en el anexo de Condiciones Generales del contrato, numeral 7 VALOR - FORMA DE PAGO, el mencionado contrato se ejecutó como una bolsa de recursos a monto agotable y según lo establecido en el numeral 9 - Valores Agregados, el contratista realizó avalúos adicionales sin costo para la entidad, equivalentes a la suma de TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES CIEN MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$337,100,089).

(En los informes de supervisión y anexos cargados en Secop II – remitidos para custodia de La Gerencia de Contratación según lo dispuesto en el literal b del artículo 2.6.2. funciones de vigilancia administrativa del Manual de Contratación se cuenta con los soportes de la ejecución del contrato)

La supervisora deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista de los pagos de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Una vez verificados en detalle los trabajos finalizados, se da constancia de su cumplimiento y recibo satisfactorio de acuerdo con lo establecido en el contrato, por lo que se entiende que el Contratista ha hecho la entrega formal y definitiva de los trabajos ejecutados y que la supervisión o interventoría los ha recibido formalmente. El recibo de los trabajos terminados, no exime al Contratista de las responsabilidades y obligaciones descritas en el contrato o de aquellas aplicables según las normas legales vigentes.

Para constancia de la presente acta, se firma por los que intervienen a los diecisiete (17) días del mes de junio del año dos mil veinticinco (2025).

POR EL FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.

POR EL CONTRATISTA

SANDRA ROCÍO ZÚÑIGA LOPEZ

Gerente de Legalizadora

Proyectó: Kenny Lorena Peñuela González

Revisó: Johan Mauricio Marín Najar

EDWIN FERNANDO AYERBE JARA

Representante Legal

